



**ACTA N° 14 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 03 de Abril de 2017**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Director de Obras (s) y Encargado de Emergencia
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 03 de Abril del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta N° 13 del día Lunes 20 de Marzo de 2017.

Sr. Rojas: Dice que no asistió a esa reunión pero que en la página 6 se ve que opinan Concejales que ya habían intervenido y no entiende lo del sauce.

El Sr. Secretario Municipal dice que no tuvo intervención y al final dijo eso.

El Sr. Sepúlveda dice que sólo lo dio a conocer.

Le consultan al Sr. Rojas si aprueba el Acta. Dice que No.

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. González: Dice que desea aclarar sobre el punto 3 por donación de madera.

Siendo las 15:16 Hrs., ingresa el Sr. Nelson Maldonado Ahumada.

El Sr. Alcalde dice que la empresa es de Los Ángeles y la donación la gestionó Pucón.

El Sr. González aprueba.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Sepúlveda. Aprueba

Sr. Alcalde: dice que en la página 6 el nombre es: Angel Bartolomé Cech. Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 13 de fecha Lunes 20 de Marzo de 2017, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal .

2.- Cuentas

1.- El Sr. Presidente dice que la semana pasada asistió al Congreso Nacional de Municipalidades en Viña del Mar. Donde expusieron: el Sr. Ministro del Interior, SUBDERE y Director Nacional del INE, éste último en relación al próximo CENSO 2017 y agrega que en Hualañé se cuenta con censistas necesarios y se está preparado por si faltaran. Informa del feriado irrenunciable y que la encargada en Hualañé lo ha hecho bien, recibiendo felicitaciones a nivel Regional por su trabajo.

Informa también elección de Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades, y su Presidente para el primer periodo es el Sr. Felipe Delpin, y en el segundo periodo lo presidirá el Sr. Fermín Codina.

Informa que SUBDERE se abocó al tema de la ampliación de plantas Municipales con la Ley a aplicar el próximo año; fondos que se deben recuperar como Licencias Médicas, Permisos de Edificación, y que el F.C.M. se ha ido incrementando paulatinamente.

2.- El Sr. Alcalde dice que el Jueves se formó parte de la Asociación de Municipalidades por las Farmacias Populares, por acuerdo del H. Concejo; que se espera importar medicamentos y el fraccionamiento de ellos con esta integración.

Asimismo, ya se cuenta con químico farmacéutico que ejercerá 22 horas en la Farmacia y 22 en el Dpto. de Salud.

3.- El Sr. Alcalde informa que el día Lunes 10 asume el nuevo Director Comunal de Educación, nombrado por Concurso público. Su nombre es Javier Rojas Díaz y ha laborado como profesor en Maipú, Recoleta y Providencia.

4.- El Sr. Presidente dice que mañana hay reunión con Vialidad, donde se planteará el tema de obras de arte dañadas en Caone y El Cobre.

El Sr. González dice que el Sábado hubo un accidente con personas dañadas en La Higuera. Camino en muy mal estado.

El Sr. Alcalde dice que hay partes donde se ha echado maicillo.

El Sr. González consulta por el horario del químico en la Farmacia.

El Sr. Alcalde dice que 22 horas en las mañanas.

El Sr. Alcalde entrega Of. N° 224 de 03.04.2017 al Sr. González, donde se informa lo solicitado sobre horas extras de personal Municipal por incendios.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Oficio N° 82 de SECPLAC sobre Informe de Licitaciones y Contrataciones de Marzo 2017

2.- Oficio N° 31 de Adm. y Finanzas sobre Licitaciones y Contrataciones de Marzo de 2017 Los Sres. Sepúlveda y González plantean la situación de Villa El Esfuerzo de Remolino que han estado sin agua. Los vecinos están molestos, disconformes y se sienten abandonados.

El Sr. Alcalde dice que se contará con la presencia del Encargado de Emergencia en esta reunión y se le consultará.

El Sr. Rojas dice que estos problemas pasan por falta de recursos. Recuerda que en El Porvenir se tuvo que demandar a vecinos.

El Sr. Moreno pregunta si la pasarela que aparece en documento es la Bóquil. El Sr. Alcalde responde que no ; porque la postula Vichuquén. Es en otro sector.

El Sr. González consulta por 40 Mts que habían presupuestado. El Sr. Alcalde dice que se cambió para el sector de Los Perales.

El Sr. González consulta por problemas por parte de otro postulante en la licitación de don Miguel Morales Lobos.

El Sr. Alcalde dice que no conoce los problemas.

- 3.- Certificado N° 75 de Sr. Secretario Municipal sobre informe horas extras de funcionarios por incendios.
- 4.- Certificado N° 88 de Sr. Secretario Municipal por acuerdo para autorizar el ingreso a la Asociación de Municipalidades que cuentan con Farmacias Populares.
- 5.- Citación a reunión al Sr. Director de Obras (s) y encargado de emergencia para Lunes 3 de Abril de 2017
- 6.- Oficio N° 127 de DIDECO solicitando rebaja del 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para Sepultación de los restos de don Ildebrando del Carmen Aliaga (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar rebaja del 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para Sepultación de los restos de don Ildebrando del Carmen Aliaga (QEPD), caso socialmente justificado.

7.- Of. N° 4 PRODESAL: Informe de Licitaciones y Contrataciones Marzo 2017.

8.- Carta de Presidenta Centro de Acción de la Mujer "Las Emprendedoras" de Barba Rubia solicitando aprobar observaciones por rendición de Subvención 2016.

Se solicitará pronunciamiento de la Dirección de Control Interno.

9.- Carta de Presidenta de Centro de Acción de la Mujer "Encanto de Mujer" solicitando aprobar observaciones por rendición de Subvención 2016.

Se solicitará pronunciamiento de la Dirección de Control Interno.

10.- Carta de Sra. Presidenta Junta de Vecinos Barba Rubia solicitando aprobar observaciones por rendición de Subvención 2016.

Se solicitará pronunciamiento de la Dirección de Control Interno.

11.- Carta de Pastor Iglesia Evangélica Pentecostal de Chile solicitando aprobar observaciones por rendición de Subvención 2016.

Se solicitará pronunciamiento de la Dirección de Control Interno.

12.- Carta de Sra. Presidenta de Agrupación de Discapacitados Sueños sin límites solicitando aprobar observaciones por rendición de Subvención 2016.

Se solicitará pronunciamiento de la Dirección de Control Interno.

13.- Of.- S/N° de SECPLAC solicitando autorizar la administración directa y aporte municipal de un 10% para PMU IRAL "Conservación de Paraderos existentes diversos sectores comuna de Hualañé.

Monto Total: \$ 18.387.567 (Dieciocho millones trescientos ochenta y siete mil quinientos sesenta y siete pesos)

Aporte Municipal : 10% : \$ 1.838.757 (Un millón ochocientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: autorizar la administración directa y aporte municipal de un 10% para PMU IRAL "Conservación de Paraderos existentes diversos sectores comuna de Hualañé.

Monto Total: \$ 18.387.567 (Dieciocho millones trescientos ochenta y siete mil quinientos sesenta y siete pesos)

Aporte Municipal : 10% : \$ 1.838.757 (Un millón ochocientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos)

El Sr. González pide que se asista más a los dirigentes para que puedan cumplir con sus deberes comunitarios.

El Sr. Alcalde informa que los celulares se entregarán hoy.-

14.- Oficio S/Nº de SECPLAC solicitando aprobación de costos operacionales para la iniciativa de inversión de espacios públicos denominada " Mejoramiento paseo comercial Avda. Arturo Prat, Comuna de Hualañé".

Monto total: \$ 36.827.640 (Treinta y seis millones ochocientos veintisiete mil seiscientos cuarenta pesos)

10% aporte Municipal mensual: \$ 3.068.970 (Tres millones sesenta y ocho mil novecientos setenta pesos)

Sr. Rojas: Si, pregunta en que consiste el 10% mensual. El Sr. Alcalde responde que a pago de luz, agua, aseo, mantención.

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. González: No. Pide que para futuras presentaciones se entreguen mayores antecedentes.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión de espacios públicos denominada " Mejoramiento paseo comercial Avda. Arturo Prat, Comuna de Hualañé".

Monto total: \$ 36.827.640 (Treinta y seis millones ochocientos veintisiete mil seiscientos cuarenta pesos)

10% aporte Municipal mensual: \$ 3.068.970 (Tres millones sesenta y ocho mil novecientos setenta pesos)

4.- Participación Sr. Director de Obras Municipales (s) y Encargado de Emergencia

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Luis Vidal Rojas, Director de Obras (s) y al Encargado de Emergencia don Marcelo Valdivia Cáceres, cuya visita fue solicitada por el Sr. González para ser informados sobre la distribución de agua en la Comuna.

El Sr. Sepúlveda efectúa la consulta pendiente sobre Villa El Esfuerzo de Remolino, y que ha sido informado que no tienen agua.

El Sr. Valdivia informa que conversó con algunos vecinos y lo vió con empresario Jorge Hevia.

El Sr. Sepúlveda dice que de eso no hay nada.

El Sr. González consulta por plan de contingencia en invierno en distribución de agua.

El Sr. Valdivia le explica la situación actual en la Comuna.

Se conversa sobre la contaminación de napas subterráneas por deslizamiento de ceniza por lluvias. El Sr. Alcalde dice que se debe incluir en la campaña de invierno.

El Sr. Sepúlveda se refiere al caso de extracción de áridos en La Huerta y Hualañé sin cuidado, y que quedan verdaderas trampas en el sector del río.

El Sr. González dice que se deben realizar acciones legales al respecto.

Se propone denunciar al Ministerio Público sobre las condiciones de seguridad mínima. Pedir investigar las condiciones.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Pedir al Ministerio Público investigar sobre las condiciones mínimas de seguridad en la extracción de áridos de La Huerta y Hualañé.

Los Sres. González y Sepúlveda se refieren a ganchos y árboles peligrosos en los caminos. Hay sectores de riesgo como Carlos Jiménez y Mira Río.

El Sr. Rojas dice que en la salida del cajero hay raíces peligrosas.

El Sr. Moreno dice que en Bóquil los vecinos piden la retro.

El Sr. Vidal dice que máquina está allá.

El Sr. Maldonado se refiere a los pozos de agua para animales y que los que no pueden pagar están complicados.

El Sr. González reitera el reclamo de la vecina Sra. Herminia Contreras sobre las raíces que entran a su casa en calle Arturo Prat con Luis Cruz Martínez y que iniciará acciones legales si no hay solución.

El Sr. Vidal dice que hay que ver si el árbol está vivo o muerto.

Los funcionarios se despiden y se retiran.

Siendo las 16:45 Hrs., se recibe la visita del Sr. Leonardo Vásquez, Alcalde de Pelarco y Presidente de la Asociación Regional de Municipalidades, y el Secretario Ejecutivo don Cristian Garrido, quienes realizan un recorrido de visita en las Comunas.

El Sr. Vásquez expresa su saludo y deseo de lograr una Asociación participativa ya que los temas contingentes son comunes tanto municipal como en salud y educación.

EL Sr. Maldonado felicita por integrarlos a su mesa de trabajo y como la credibilidad esta debilitada espera que las comisiones no sean por cuoteos políticos para trabajar mejor.

El Sr. González dice que la situación del Bono SAE es un factor común de los Municipios.

El Sr. Sepúlveda dice que en Curepto se optó por pagar en convenio pactando cuotas,

El Sr. Vásquez agradece el recibimiento y se retiran.

El Sr. Alcalde solicita acuerdo para entrega de teléfonos celulares Samsung S7 con plan de 18 meses a cada Sr. Concejal.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno : Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Po lo tanto se ACUERDA: Aceptar la entrega de un celular para cada Sr. Concejal marca S7 con un plan de 18 meses con responsabilidad de pérdida .

Siendo las 17:29 Hrs., el Sr. Alcalde se ausenta temporalmente de la reunión asumiendo la presidencia el Sr. Sepúlveda.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

No tiene

Sr. Peñaloza

1.- Dice que hay mucha basura en población Carlos Vidal y que ya hay plaga de ratones, y que no se puede esperar más.

Se reintegra el Sr. Alcalde

Sr. Maldonado

1.- Pide que el Sr. Asesor Jurídico les explique las causas legales pendientes del Municipio. Se conversa y se consulta si esa visita puede ser en la presente reunión

2.- Dice que en Bóquil las luminarias públicas no han vuelto a encender.

3.- Da a conocer que hoy en Posta Espinalillo no hubo atención de pacientes porque salieron a vacunar. No le parece correcto que haya llamado a Don Víctor y le responde que la gente por favor se vaya.

4.- Pidió Bases de Aseo y Ornato y Areas verdes y no le han llegado.

5.- Pide retroexcavadora para Espinalillo y Bóquil, urgente.

Sr. González

1.- Situación de Sra. Herminia Contreras que ya planteó.

2.- Consulta sobre recolección de basura en sectores rurales.

El Sr. Alcalde dice que el tema se ha atrasado por las emergencias.

3.- Consulta si se han vendido permisos de circulación fuera de la Comuna.

El Sr. Alcalde dice que tendría que consultarlo. No tiene conocimiento.

4.- Quiere saber por las situaciones de las demandas del Municipio. (Dr. Sierra y Constructora Sayma) y si propiedad de El Porvenir estaría para remate

5.- Solicita invitar al nuevo Director Comunal de Educación para conocer lineamientos de trabajo y especialmente fortalecer el SIMCE.

6.- Dice que en una próxima reunión entregará informe verbal de asistencia a Congreso de Municipios.

Sr. Moreno

1.- Vecinos de Villa El Encanto se quejan de mal estado de área verde, piden mayor atención.

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que ingresó solicitud de información sobre aportes voluntarios en plata que entregaron empresas y particulares.

2.- Dice que la Familia Navia de Los Sauces lo llamó por arreglo de camino donde ellos darían el maicillo. Se encuentran molestos por la cantidad que sacaron y van a iniciar demandas.

El Sr. Alcalde lo averiguará.

El Sr. Rojas manifiesta que como volvió el Sr. Alcalde, desea dar sus puntos.

El Sr. Alcalde lo autoriza.

1.- Consulta sobre arbitraje ANFA que se iba a pagar este mes.

El Sr. Alcalde lo averiguará.

2.- Dice que la locomoción a Patacón es poca. Si se puede aumentar el Lunes y Viernes.

El Sr. Alcalde dice que se oficiará a la SEREMI de Transportes.

3.- Dice que ha pedido dos veces el informe de F.C.M. para saber cuanto aporta Hualañé y cuanto llega. Cree que hay diferencias, porque son diferentes Items y cuentas.

El Sr. Alcalde dice que informará.

4.- Muestra boletas de agua con altos montos que son producto de problemas bajo el piso en las Villas Bicentenario, El Sol y El Encanto.

Se conversa que es un problema en varias casas y el Sr. Maldonado dice que los vecinos han ido arreglando por su cuenta.

5.- Dice que se necesitan dos luminarias en el Pasaje del agua potable.

El Sr. Alcalde dice que lo verá con el encargado eléctrico.

Se presenta el Sr. Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao Morales, para actualizar situaciones de demandas del Municipio:

1.- Causa 69-2010 y 17-2014 con Sayma que deriva en remate de propiedad Municipal el día 12 de Abril de 2017

2.- Causa Dr. Sierra que deriva en cancelarle la suma de \$ 28.078.186 (Veintiocho millones setenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos), más costas por la suma de \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos)

El Sr. Sepúlveda consulta en qué se falló para perder ese juicio

El Sr. Nicolao dice que se consideró un whatsapp que justifica que dio aviso.

El Sr. Alcalde dice la próxima semana efectuará una Modificación Presupuestaria para pagar.

El Sr. Rojas señala que reclamó en varias oportunidades que el profesional no estaba cumpliendo con el horario y había mala atención.

El Sr. Sepúlveda dice que habían varias formas de controlar y no se hizo.

El Sr. Alcalde dice que se efectuará una Modificación Presupuestaria para pagar.

El Sr. González consulta Cuando.

El Sr. Alcalde dice que la próxima semana.

Siendo las 18:15 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar rebaja del 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para Sepultación de los restos de don Ildebrando del Carmen Aliaga (QEPD), caso socialmente justificado.*
- 2.- Autorizar la administración directa y aporte municipal de un 10% para PMU IRAL "Conservación de Paraderos existentes diversos sectores comuna de Hualañé."
Monto Total: \$ 18.387.567 (Dieciocho millones trescientos ochenta y siete mil quinientos sesenta y siete pesos)
Aporte Municipal : 10% : \$ 1.838.757 (Un millón ochocientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos)*
- 3.- aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión de espacios públicos denominada " Mejoramiento paseo comercial Avda. Arturo Prat, Comuna de Hualañé".
Monto total: \$ 36.827.640 (Treinta y seis millones ochocientos veintisiete mil seiscientos cuarenta pesos)
10% aporte Municipal mensual: \$ 3.068.970 (Tres millones sesenta y ocho mil novecientos setenta pesos)*
- 4.- Pedir al Ministerio Público investigar sobre las condiciones mínimas de seguridad en la extracción de áridos de La Huerta y Hualañé.*
- 5.- Aceptar la entrega de un celular para cada Sr. Concejal marca Samsung S7 con un plan de 18 meses con responsabilidad de pérdida .*



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE